

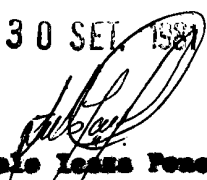
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AYA, ALARCON Y ALARCON C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Mírame de Mora mediante Resolución No. **8943** de 30 SET. 1981
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Ingeniero Rubén Alarcón Cruz, Juan Fernando Alarcón Mielos y señora María Dolores Alarcón Mielos de Muñoz. Todos ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Razón Social: "AYA, ALARCON Y ALARCON C. LTDA."
- 4.- Objeto Social: compra-venta, distribución, representación, importación, exportación de toda clase de sistemas de seguridad y alarmas, Cajas Fuertes, Puertas de Nódulo, etcétera, artículos eléctricos y electrónicos.
- 5.- Plazo de duración: treinta (30) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: CUATROCIENTOS MIL SUQUES (\$/.400.000,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones de UN MIL SUQUES (\$/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SUQUES (\$/.376.000,00), en especies muebles; queda por pagar la suma de VEINTE Y CUATRO MIL SUQUES (\$/.24.000,00), en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: esta será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 30 SET. 1981


Dr. Marcelo Leizaola Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-EL
SVC.
451